



**HAL**  
open science

# La gestión de los esclavos en la hacienda jesuítica de Tumán (Perú. S. XVII-XVIII)

Jean-Pierre Tardieu

► **To cite this version:**

Jean-Pierre Tardieu. La gestión de los esclavos en la hacienda jesuítica de Tumán (Perú. S. XVII-XVIII). *Summa Historiae*, 2007, 2, pp.n.c. hal-01166198

**HAL Id: hal-01166198**

**<https://hal.univ-reunion.fr/hal-01166198>**

Submitted on 22 Mar 2023

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## La gestión de los esclavos en la hacienda jesuítica de Tumán (Perú S. XVII-XVIII)

En varios trabajos, hemos intentado valorizar los motivos de los aciertos económicos de los jesuitas en sus fundos agrícolas, sea en la provincia del Perú, sea en la del Ecuador<sup>1</sup>. No se puede aquilatar la racionalidad de su manejo, por ejemplo respecto a la complementariedad ecológica, particularmente en las haciendas del río Chota-Mira, de aspecto muy moderno para la época, y a las potencialidades productivas de su mano de obra servil, sin situarla debidamente en un contexto espiritual que no dejaban los responsables de la orden de hacer presente a los administradores<sup>2</sup>. Esta política tenía por supuesto sus fallos, debidos a varios factores. Los errores de evaluación prospectiva y la incapacidad de los hombres para enmendarlos repercutían en las actividades de los colegios, de ahí decisiones drásticas de parte de la jerarquía que nos proponemos ilustrar con un caso preciso, el de la hacienda San Francisco de Borja de Tumán, perteneciente al colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Trujillo<sup>3</sup>. Enfocaremos este estudio a través del trato impartido a la dotación, condicionado por las especificidades que caracterizaban el fundo.

### 7-1-Las haciendas anexas

Los padres Andrés Sanchez y Juan de Taboada consiguieron granjearse en 1623 la benevolencia de los fieles de Trujillo y más precisamente la del general Juan de Avendaño y del obispo Don Carlos Marcelo Corne<sup>4</sup>.

#### 7-1-1-Gasñape

El prelado suministró a la Compañía el solar necesario a la edificación del futuro colegio y le dejó su hacienda azucarera de Gazñape situada en el valle de Chicama, con sus 36 esclavos

atendiendo al provecho que esta sagrada Religión de la Compañía de Jesús haze y ha de hazer en las almas enseñando a todo género de gente el camino del cielo con ejemplo de vida y sana doctrina<sup>5</sup>.

En las "Ordenaciones del ingenio de azúcar de Gazñape del colegio de Trujillo", el provincial dejó instrucciones precisas sobre la actitud que había de adoptar el rector del colegio frente a la pequeña dotación servil del fundo, de acuerdo con las voluntades del prelado. Este exigió que la mitad del producto sirviese para la construcción de la iglesia de la orden y que el administrador se preocupase por el buen gobierno de la hacienda y de su mano de obra. Se tendría que sustituir, insistió el provincial, a cuantos esclavos muriesen o faltasen de modo a preservar la capacidad productiva de las tierras. Al hermano coadjutor encargado de la gestión no podrían imponerle su punto de vista los padres que estuviesen de paso, limitándose éstos a cumplir con su misión espiritual, relacionada con la enseñanza de la doctrina a los negros del fundo los días que no fuesen de molienda, de las haciendas del valle y de los pueblos aledaños. Interesa notar este deseo de evitar motivos de conflictos en la medida en que se expresó muy escasas veces bajo la pluma de los provinciales: cada religioso de la orden tenía sus responsabilidades sin poder inmiscuirse en las de miembros de menor rango.

En cuanto al trato reservado a los esclavos, se demoró el provincial en aspectos que podrían parecer de poca sustancia pero que patentizan el concepto que tenía la jerarquía de la esclavitud:

A todos los morenos se les de fresada o manta de jerga conque se abriguen porque es cosa cruel no tener con que abrigarse<sup>6</sup>, y a los negros principales se les de fresada.

<sup>1</sup> J.-P. Tardieu, *L'Eglise et les Noirs au Pérou ...*, op. cit. *Noirs et nouveaux maîtres dans les <<vallées sanglantes>> de l'Equateur. 1778-1820*, op. cit.

<sup>2</sup> Al respecto, véase el último capítulo.

<sup>3</sup> La documentación utilizada para este capítulo se encuentra en: A.H.N.L., Compañía de Jesús, legs. 139, 140 y 141, y Temporalidades, legs. 106 y 107.

<sup>4</sup> Rubén Vargas Ugarte s.j., *Los jesuitas del Perú (1568-1767)*, Lima, 1941, pág. 21. Don Juan de Avendaño entregó una estancia con 24 000 ovejas de la cual sacaba un provecho anual de 2000 a 3000 pesos. El provincial Juan de Frías Herrán aceptó la fundación en 28 de abril de 1623; véase: Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. V, Vitelleschi, Carafa, Piccolomini. 1615-1652, Madrid, 1916, pág. 415.

<sup>5</sup> J.-P. Tardieu, *L'Eglise et les Noirs au Pérou ...*, op. cit., pág. 146; véase también: *Los Negros y la Iglesia en el Perú. Siglos XVI-XVII*, Quito: Ediciones Afroamérica, Centro Cultural Afroecuatoriano, 1997, pág. 141.

<sup>6</sup> Lo subrayado es nuestro.

A los enfermos se les curaría “con toda caridad”. No les negó el provincial a los esclavos del común la posibilidad de tener gallinas y lechones con tal que permanecieran en chiqueros. En cuanto a los “cuatro o cinco negros más principales”, se les concedería la de poseer un caballo. A todas luces, la finalidad de esta disposición era fomentar una emulación entre los trabajadores. De manera a evitar excesos, el provincial extendió a Gazñape las instrucciones dadas a otras propiedades, en lo que tocaba por ejemplo al castigo que de ningún modo incumbiría a los jesuitas “por ser cosa muy indecente”. Pero también se le prohibía terminantemente al mayordomo que les diese de palos a los esclavos o les tirase pedradas, habiendo de ser el castigo “moderado”.

Dada su poca rentabilidad, se precisa en 1711, los jesuitas acabaron por traspasar las tierras de Gazñape por dos vidas al capitán Alonso García de Amaya por 150 pesos cada año.

Valía la pena demorarnos en estas consideraciones relativas a la administración de los esclavos del primer fundo del colegio en la medida en que dejan bien claros los conceptos que guiaban a los jesuitas en este dominio y que aplicarían luego en la hacienda de Tumán.

#### 7-1-2-Changoyape

Transcurriendo el tiempo, adquirió el colegio otros bienes, en particular la hacienda de caña de Changoyape cuyo rendimiento defraudó sin embargo las esperanzas de la orden, la cual se vio obligada a poner en tela de juicio los criterios adoptados para su explotación, respetando el proceso de consultas impuesto por las normas administrativas de la Compañía en la materia.

Habíanse adquirido por 5 000 pesos estas tierras del general Don Joseph Sarmiento de Sotomayor, el cual debía al colegio 1 603 p 4 r. En realidad la mesa capitular sólo tuvo que dar 3 396 p 4 r. En octubre de 1711, quedaba por pagar la cantidad de 1 465 pesos. El fundo distaba 12 leguas de Tumán y produciría la ceniza que necesitaba la elaboración del azúcar. Sin embargo evolucionó su explotación, quizá de un modo imprudente, a juzgar por lo que sigue.

El administrador Fernando Santiago Conchas, con fecha de 6 de noviembre de 1714, le entregó un informe al provincial Antonio Garriga, que permite determinar con precisión las dificultades de que se encontraba aquejada la economía de Changoyape. No carecían de ciertas ventajas sus tierras, de cinco a seis leguas de extensión, con pastos para los ganados y mucha madera como algarrobo, fraique y espinos para las obras y las cenizas. Situándose a orillas del río Lambayeque, no se planteaba ningún problema de riego con los vecinos. Además el temple no le parecía al administrador tan caliente como el de las haciendas de Pachachaca, la Nazca, Vilcahuaura, o Tumán donde también había actuado, aunque no excluía que el verano fuera más tórido en Changoyape. Sin embargo sostuvo que este temple era mejor para los negros que el de Tumán, porque en los tres años que pasó allí habían muerto entre 16 y 18 esclavos. No olvidaremos esta referencia cuando hablemos más precisamente de Tumán, aunque el jesuita explicó de un modo algo extraño esta mortalidad. La existencia de otras haciendas en las inmediaciones de Tumán hacía que los negros salían de noche para reunirse con sus congéneres, “quitándose el sueño y descanso que les haze falta”. En cambio, Changoyape estaba del todo apartada, a ocho leguas del pueblo más cercano de la sierra, a diez o quince por los valles (Chiclayo, Lambayeque) y a ocho de Saña. Al principio, todos los esclavos vinieron prestados de Tumán, pero después volvieron allí salvo unos cuantos que se quedaron más tiempo para enseñar sus conocimientos técnicos, como la carpintería, a los bozales que se iba adquiriendo. He aquí pues otra manifestación de la complementariedad entre las posesiones jesuíticas, esta vez al nivel de la formación de la mano de obra. Si bien nos acordamos, es el primer ejemplo al respecto que hemos hallado hasta ahora.

Quedaba pendiente el problema de la amortización de la deuda de 33 300 pesos de principal, originada por la compra a censos de los esclavos. Pese a ello no faltaban esperanzas para el porvenir, según dio a entender el administrador evocando la progresión de la producción azucarera que arroja el cuadro siguiente :

---

Sept 1711-sept. 1712	650 @
Sept. 1712-sept. 1713	1 330 @
Sept. 1713-sept. 1714	2 267@

---

El provincial Antonio Garriga, tras pedir el parecer del rector y de los padres del colegio de Trujillo así como el de los consultores de provincia, tomó una decisión de importancia. Consideró que el haber dedicado Changoyape al cultivo de la caña fue un error de cuyas consecuencias padecía la hacienda de Tumán. Después de catorce años de explotación de Changoyape, no había conseguido el colegio librarse de un crecido empeño. El provincial no se explayó más en los motivos de la situación, salvo que añadió que no había “medios para abiar como se debe dicha hacienda ni la principal de Tumán”. O sea que era necesario concentrar a la mano de obra en Tumán para desarrollar sus potencialidades. A Tumán pasarían los negros y los aperos pertenecientes a la labor del azúcar, transformándose Changoyape en un anexo para pastos, fabricación de cenizas, cultivo del maíz y otros productos necesarios a la alimentación de los esclavos de la hacienda principal. Sólo se quedarían los

negros requeridos por estas actividades, a cargo de un mayordomo. Se volvía de este modo al concepto de complementariedad productiva, que había justificado la compra del fundo, abandonando el intento de enjambrazón. En cambio, en Tumán se acrecentaría el cultivo de la caña y se añadirían uno o dos trapiches para aumentar la producción de azúcar.

## 7-2-Las dificultades de Tumán.

### 7-2-1-Evolución de la hacienda.

El colegio tenía varias propiedades en 1711<sup>7</sup>. Yagón era una estancia con 30 000 cabezas de ganado ovejuno y 10 telares de lana. Pisci, pasto para engordar cabras situado a dos leguas de Tumán, estaba arrendada por 800 pesos anuales. La Chacarilla de San Francisco Javier, a media legua de la ciudad, tenía dos alfares, unos burros, una yunta de bueyes, cinco esclavos y una esclava. Miraflores, un pedazo de tierra junto a los muros, estaba arrendado por 25 pesos cada año. Pero Tumán, hacienda de caña, era el fundo más importante<sup>8</sup>. En 1686, daba para el colegio un rédito anual de 500 pesos, la mitad para obras pías. Pasó de 55 esclavos a fines de 1688 a 177 en 1767, año de la expatriación de los jesuitas. Su compra costaba bastante caro al colegio como consta del cuadro siguiente :

año	número	precio en pesos
1688	3	
1691	12	
1693	15	
1695	8	
1698	15	
1702	10	6 600
	2	1 224
1714	2	900
1745	1	350
1746	2	900
	1	425
1747	1	450
	2	1 000
	2	1 000
1748	1	325
1749	1	300
	(zambo)	
1750	1	420
1757	25	

Cuadro 1-Compra de esclavos en Tumán. 1688-1757

Había a veces que adquirirlos en Lima. Lo más común era que se trasladasen a su lugar de destinación con una recua de mulas. En 1742, se pagaron 16 pesos a un arriero para que llevase a dos esclavos, y 12 pesos para su manutención durante el viaje. En 1747, se remitió a la hacienda el negro Valentín, de un valor de 450 pesos, que llegó a Trujillo en el navío *La Teresa*. En 12 de febrero de 1761, el colegio adquirió de Matheo de Yzaguirre, representante del asiento de negros en el reino, a 10 negritos de casta congo, de 12 a 13 años, por un valor de 310 pesos cada uno. Formaban parte del armazón que abordó a Portobelo en 21 de noviembre de 1760 en la balandra *La Vitoria*<sup>9</sup>. Es de suponer que se les destinaba a la hacienda. En su visita general de 1764, aludió el padre Manuel Vergara a los gastos acarreados por la compra de 36 esclavos, que hicieron obligatoria quizá las consecuencias del terremoto de 1759, sin precisar si se les destinaba a la hacienda de Tumán, aunque es probable

<sup>7</sup> Para más sobre los bienes del colegio de Trujillo en la época de la expulsión del Perú de la Compañía de Jesús, se consultará : Pablo Macera. *Instrucciones para el manejo de las Haciendas Jesuitas del Perú (ss. XV-VIII)*, op. cit.. El historiador cita también las estancias de Chota, Motril, San Ignacio y San José. Añadiremos que, según los datos suministrados por la visita del provincial Antonio Garriga en 1720, la estancia de Chota tenía 33 313 cabezas de ganado ovejuno y San Ignacio 2800 carneros. Además el obraje de Motril producía 1041 arrobas de lana.

<sup>8</sup> En cuanto a las haciendas de caña de la orden, véase : Pablo Macera, "Los jesuitas y la agricultura de la caña", *Trabajos de Historia*, Lima : I.N.C., 1977, t. III, págs. 69-107.

<sup>9</sup> En lo que toca la compra de esclavos por los jesuitas en el Perú, ver *supra* el caso del colegio de San Pablo.

que recibió ésta la mayor parte de ellos. Venían marcados con la real marca en el pecho derecho y con otra en la espalda izquierda. Siete años antes, apuntó el provincial Jaime Pérez que las viruelas habían hecho estragos en la dotación de la hacienda, lo que suscitó un atraso en la producción. Fue preciso añadirle 25 piezas.

El cuadro siguiente, elaborado con los datos anotados en los libros de cuentas por los diferentes visitadores de la hacienda, fuera el provincial o el visitador general, pone de realce la progresión de la dotación desde 1688 hasta el año de la expulsión de la orden :

fecha	número de esclavos
diciembre 1688	55
julio 1691	51 (34 de trabajo)
enero 1699	85 (75 de servicio)
marzo 1701	89 (27 negras, 6 muchachos, 3 viejos)
octubre 1711	125
junio 1720	119 (19 niños y viejos)
septiembre 1745	144 (89 hombres y 55 mujeres)
octubre 1762	179
junio 1764	172
octubre 1766	172
1767	177

Cuadro 2-Número de esclavos en Tumán. 1688-1767

Habida cuenta de la ingente inversión que representaba la compra de esclavos, en particular después de cataclismos o de epidemias, el provincial emitió una serie de preceptos destinados a los administradores. En lo que tocaba a Tumán, se pusieron en el libro de la hacienda que empezaba en primero de junio de 1742 los que redactó el padre Diego Carrillo de Cárdenas en su carta de 16 de octubre de 1706 a instancias de la congregación provincial del mismo año :

Siguiendo el dictamen de los padres Vocales pongo precepto a nuestros hermanos o Padres que administren nuestras Haciendas, para que por ningun pretexto continuen en el uso de las faenas o trabajos corporales el día de fiesta preuiniendo el día antes el trabajo que destinaban para las dichas faenas el día de fiesta como mandaba Dios se cogiere con providencia el Mana que auia de ser el sustento del día de fiesta para que así enteramente se consagrase a la santificación y culto de Dios y por lo que toca a la crueldad y mal tratamiento que se ase en nuestros esclavos hordeno dabajo del mismo presepto de santa obediencia que por faltas ordinarias no pase el castigo de 25 azotes, y por delitos graves de perjudicial exemplo no excede de 50. Y siendo las carceles y prisiones que se usan tan ajenas de la piedad christiana en que pueden peligrar las vidas, y segun el rumor del bulgo suele subseder así, ordeno debajo del mismo presepto que por faltas ordinarias no pase la prision y carsel de ocho días, y por los graves no pase de un mes, y si no ostante este castigo perseberasen yncorrexibles se vendan y quiero que se mantenga este presepto que se puso con pareser de toda la congregacion prouincial. Aprobo y confirmo despues nuestro padre general Miguel Angel Tambiorino.

Las circunstancias de la elaboración del texto y de su aprobación por el mismo prepósito general dan a entender que los excesos en materia de trato concedido a los esclavos por los administradores no dejaban de preocupar a los responsables de la orden.

A esta disposición de alcance general se añadió una instrucción particular para Tumán :

Este el administrador en conocimiento de que por el mes de febrero y marzo suele auer recias llubias en estos valles, y en especial en los años que cae la Pascua en marzo como se a experimentado en muchas ocasiones, y assi antes de dichos meses, procure prebenirse de bastimentos suficientes de arina, carne y todos lo demas que necesitare, porque dichas llubias sierren el passo a todas las sierras y valles.

Estas líneas son de mucha ayuda para entender lo que estaba pasando en Tumán y las referencias de Fernando Santiago Conchas al número elevado de muertos que conoció durante su estadía en dicha hacienda.

Poniendo aparte la posible contaminación del agua que bebían los esclavos durante la estación de lluvias, el fundo se encontraba aislado del resto del mundo, de ahí las penurias que debilitaban aun más los organismos. La recurrencia de esta situación preocupó a la jerarquía como para que avisase al administrador de que adoptase medidas preventivas.

Los visitadores, como solían hacerlo en todos los fundos de la Compañía, concedían una especial atención a la vestimenta de los esclavos, de modo que les permitiese resistir a los efectos perjudiciales de las intemperies. En 1698 se comprobó que los negros tenían “ranchos suficientes para su vivienda”. En 1764 se construyeron 15 casas de adobe para los negros, lo que da a entender que se había escogido un tipo de hábitat familiar. El rector Fernández de Aguilar, dirigiéndose a su sucesor, el padre Domingo Flores, a fines de marzo de 1701, concluyó : “no hay al presente en todos los valles hacienda mejor ni mas aviada”. En 1745, entregando Tumán el hermano Pedro Frutos al hermano Andrés Sellente, precisó que se había empezado una enfermería de adobe de 56 varas de largo y de 8 de ancho. El libro de cuentas presenta, a pesar de los huecos, gastos regulares para la compra de medicinas y de gallinas destinadas a los enfermos, el salario pagado a una enfermera y a un médico de Lambayeque que atendía a los enfermos. Incluso se le pagó un sueldo regular a partir de 1749. En casos de menor gravedad, se acudía a los servicios de un curandero indio.

En cuanto a la dieta de los esclavos, corresponde más o menos a la que hemos descrito para otras haciendas. Parece que en un primer tiempo se criaban ovejas para su alimentación, quizá por falta de pastos para el ganado mayor. El rector Fernández de Aguilar en 1701 aseguró que la hacienda tenía 400 carneros y cabras para el consumo de la gente. En septiembre de 1749 se compraron 300 carneros por 221 pesos. Era posible pues que los esclavos se quejasen de la falta de carne vacuna. De vez en cuando se intentaba mejorar lo ordinario con un poco de arroz. Así en mayo de 1749 se adquirieron 15 botijas de arroz “para el gasto de casa y negros”.

Como en otras haciendas, se repartían varias veces al año gratificaciones con motivo religioso : la comunión de los siervos, Pascua de Resurrección, las visitas del rector del colegio o del provincial. Se retribuían las faenas suplementarias, como la limpieza de las acequias, según instrucciones de los superiores. Y a partir de 1748 se concedió un cuidado cada vez mayor a la solemnidad de las ceremonias religiosas : se tocaba harpa en misa, se festejaba el día de San Ignacio con misa cantada y comida especial, e incluso con fuegos artificiales en 1760<sup>10</sup>. Pero no se encuentran referencias en las cuentas a pequeños regalos que se solían hacer en otras propiedades de la orden, como rosarios o prendas de vestir cuando se casaban los esclavos.

año	mes	salud	faenas suplementarias	gratificaciones	capilla
1745	navidad			6 p	
1746	enero	25 p (medicinas)			
	marzo			10 p (comunión)	
	abril septiembre	4 p (enfermera)		16 p (visita rector)	
	noviembre	14 p (médico) 2 p (medicinas)			
1747	febrero			10p (comunión)	
	mayo	60 p (cura de enfermo en Lambayeque)		16 p (Pascua)	
	septiembre	20 p (visita médico de Lambayeque) 10 p (medicinas)			
1748	febrero	50 p (médico +medicinas)	25 p (limpieza de acequias)	10 p (comunión)	
	abril	25 p (aves para enfermos) 12 p (curandero)			

<sup>10</sup> En 10 de noviembre de 1773, Pasqual de Santa María, esclavo zambo de Tumán, solicitó del director general de Temporalidades que le diese el permiso de rescatarse por los 300 pesos de su tasación, arguyendo que no era esclavo de campo sino músico : “El suplicante no es ni ha sido para el trabajo de pampa, pues con el oficio de organista que tiene siempre se ha manejado en enseñar a cantar a las negritas que ofician la misa, y rezar a los parbulos”. A.H.N.L., Temporalidades, leg. 106.

	julio			2 p (música San Ignacio)
1749	marzo	22 p 4 r (gallinas para enfermos)	25 p (limpieza de acequias)	10 p (comunión)
	abril	75 p (salario médico)		
		20 p 2 r (medicinas)		
	mayo	25 p (gallinas para enfermos)		16 p (compra de harpa)
	septiembre			10 p (visita del provincial)
1750	abril	150 p (salario anual del médico)		10 p (comunión)
	julio			6 p (misa cantada por San Ignacio)
	agosto			12 p (visita rector)
1757	abril	13 p 2 r (medicinas)		
	mayo			10 p (comunión)
	julio			4 p 4 r (misa cantada San Ignacio) 2p 5 r (comida Esclavos San Ignacio)
1759	julio			9 p (comida San Ignacio)
1760	julio			8 p (comida San Ignacio) 14 p (fuegos San Ignacio)

Cuadro 3-Gastos para los esclavos. Tumán. 1745-1760  
(Sin manutención)

Aparentemente pues, se hacían esfuerzos que deberían suscitar efectos positivos en cuanto a la actitud de los esclavos. Ahora bien, no fueron suficientes para crear firmes vínculos con la hacienda.

#### 7-2-2-El cimarronaje

Llaman la atención la recurrencia de las fugas de los siervos de la hacienda, y los gastos acarreados por su recuperación. Entre octubre de 1742 y junio de 1767 fueron traídos de nuevo a la hacienda unos 40 fugitivos. En septiembre de 1745, octubre del mismo año, y junio de 1756, tres parejas se dieron a la fuga, sin que se sepa si eran cónyuges. Lo que sí se podría pensar es que les hacía mucha ilusión vivir normalmente su relación. En 1743 los cimarrones recuperados alcanzaron el número de 8, lo cual arroja un porcentaje de 5,55 si nos atenemos a la cifra de 144 esclavos que tenía la hacienda en 1745. En octubre de 1745, costó 35 pesos traer de Cajamarca a un negro y a una negra refugiados allí. En noviembre de 1749, el administrador gastó 50 pesos para recuperar a Juan Brian que se encontraba en Piura. En el lapso de tiempo arriba referido se gastaron así 510 pesos, es decir una cantidad equivalente al precio de un buen esclavo.

Según parece disfrutaban los jesuitas de un sistema eficaz de información que se extendía a lugares tan lejanos como San Miguel de Piura y Cajamarca, o conseguían los servicios de buenos rancheadores. Fuera lo que fuere, estaban dispuestos a desembolsar buenas cantidades para valerse de nuevo de sus siervos. A decir la verdad, los fugitivos no solían alejarse mucho de la hacienda, lo que hacía más fácil su captura para quienes se encargaban de ella: conocerían los lugares donde acostumbraban ocultarse. ¿Usaban los administradores soplos como en la hacienda Santa Rosa de Caucato en Pisco?<sup>11</sup>. Conste que las cuentas sólo se refieren a los fugitivos recuperados, de modo que se puede suponer sin mucho riesgo de error que en realidad eran más numerosos de lo que daría a

<sup>11</sup> En enero, junio, agosto de 1711, marzo, abril, marzo de 1712, febrero de 1713 por ejemplo el administrador de Caucato acudió a los servicios de "soplos" que costaron de 7 a 2 pesos. Véase: A.H.N.L., Compañía de Jesús, leg. 107.

entender el cuadro siguiente. La ausencia de estos trabajadores, así como sus enfermedades, mermaban la potencialidad productiva del fundo, viéndose sus administradores en la obligación de alquilar los servicios sea de un negro libre jornalero, sea de indios.

Las cuentas de marzo de 1743 aluden de paso a un acontecimiento que merecería toda nuestra atención si tuviéramos más información al respecto. Se trata de un "alzamiento de los negros" cuya represión ("las diligencias", según la terminología eufemística empleada por el administrador) costó 33 pesos. A juzgar por el gasto no resultó muy difícil dominar la situación que involucró al parecer a toda la dotación. No es de olvidar que en el mes que precedió esta manifestación huyeron 4 esclavos. Parece que la insatisfacción de los siervos del fundo había alcanzado un momento álgido.

año	mes	nº de huidos	gastos de recuperación	compra de grillos y cepos	jornales
1742	octubre	1	4 p	2 p	3 p 4 r
1743	enero				3 p
	febrero	4	18 p		
	abril	2	9 p		
	mayo			8 p	
	julio	2	12p + 5 p		
1744	enero	2	17 p		
	marzo				3 p + 1 p
	julio	1	4 p		
	noviembre	1	3 p		
1745	febrero	1	4 p		
	septiembre	2 (H+M)	8 p		
	octubre	2 (H+M)	35 p (Cajamarca)		
1746	julio	1	25 p+4 p+13 p		
1747	junio	1	12 p		
1748	febrero	2	30 p		
	septiembre	1	50 p		
1749	noviembre	1	50 p (Piura)		
1750	julio	1	6 p		
1755	diciembre	3	12 p		
1756	marzo		22p (indios por negros enfermos)		
	junio	2 (H+M)	8 p + 5 p		
1757	octubre	1	3 p		
1759	mayo	1	6 p		
1762	enero	1	2 p 2 r		
1763	abril	3	50 p		
1764	noviembre	1	12 p		
1765	enero	1	25 p		
1766	junio	1	16 p		
1767	junio	1	25		
		<b>40 fugitivos recuperados</b>	<b>510 pesos</b>		

Así que los esfuerzos de los administradores para mejorar las condiciones de vida de los esclavos, e incluso para vincularles al fundo, efectuados a instancias de la jerarquía y bajo el control de los visitadores, no surtían los efectos esperados. Como ya dije, por muy dorada que fuera la jaula, no dejaba de ser jaula, y era del todo normal que les atrajera la libertad a los siervos de Tumán. Pero no era imposible que la existencia en esta propiedad fuera más dura que en otras, por el clima que reinaba en el valle y los riesgos que acarreaba para la salud de los trabajadores. Las fuertes lluvias, amén de la escasez de víveres evocada más arriba, debían de favorecer enfermedades tropicales difíciles de sojuzgar. Huir de lo que se parecía a un infierno, pese a las medidas adoptadas, sería el sueño de los más reacios, cuanto más que con la irresponsabilidad de un administrador podía rápidamente empeorar la suerte de la dotación.

### 7-2-3-La decadencia

En 11 de agosto de 1760 el informe de visita del padre Ignacio Massala denunció la gestión del hermano Joseph Molero, quien fue sustituido por el padre Lorenzo de Herrera. Dio una visión apocalíptica de la situación de la hacienda al ceder su puesto el administrador :

Adviertese que el tiempo que dicho Padre Lorenzo de Herrera recibió esta Hazienda, se hallaua esta en una total decadencia, con solos 70 bueyes, y estos tan consumidos, que al mes, poco menos, murieron quasi todos, de modo que para moler fue necesario pedirlos prestados. Asimismo haviendo dexado quando salio dicho padre de dicha hazienda 49 mulas y 34 bestias cavallares, solo hallo 12 mulas y 11 bestias asimismo cavallares. Los cañaverales estaban sin beneficio, y algunos destos perdidos quasi. De modo que fue preciso resembrarlos y 15 quarteles del todo se dexaron perder. Queda hoy la hacienda con 106 quarteles con todo beneficio. Los alfalfares que estauan arruinados, quedan resembrados, y 2 mas que de nuevo se han sembrado. El azucar mejorado en tanto grado que jamas se ha visto tan blanca, ni de tanto peso. Todo lo qual se deve a su gran celo, actividad y talento. Por lo qual, justamente merece las devidas gracias, pues tan cumplidamente satisface a la confianza que de su persona y religiosidad haze la misma religión.

Muy pocas veces consentían los visitadores alabar de modo tan explícito la actuación de un administrador. Frente a los malos resultados de Joseph Molero, se vieron obligados sus superiores a acudir otra vez a los talentos de su predecesor. Efectivamente si comparamos el estado del fundo, tal como lo expone Ignacio Massala, con el descrito por el provincial Alonso Messía en 18 de octubre de 1711, es evidente lo que llamó el primero "total decadencia". En 1691 se había apuntado que el azúcar producida era "muy rica y tanto que no es mejor la de Abancay". En 1701, en su entrega de la hacienda a su sucesor, el rector Fernández de Aguilar habló de 98 bueyes para los trapiches y de 60 novillos y 400 carneros y cabras para el alimento de la gente, de grandes cañaverales, de dos nuevos cuarteles y de un alfalfar recién sembrado, concluyendo, como hemos dicho : "no hay al presente en todos los valles hazienda mejor ni mas vien aviada". Pero al final del mes de junio, el padre Joachim de Velasco, visitando el colegio en nombre de Diego Francisco Altamirano, visitador y vice-provincial, notó lo flacos que estaban los 110 bueyes que servían para las carretas y los tres trapiches, achacando su estado a "la falta de pastos", es decir a la sequía que reinaba fuera de la estación lluviosa. La caña se encontraba "en extremo sea por aver mas de 5 meses que no le a entrado agua por auerse llebado el rio la toma y cegado la acequia en la qual se a estado y esta trabajando con toda la gente de la hacienda". Incluso se estaba pensando cavar otra acequia. Así Tumán padecía sin duda alguna de graves contrastes climáticos que iban de inundaciones destructivas de las infraestructuras a tremendas sequías. En 1711 sin embargo, la hacienda tenía 200 bueyes y 40 novillos, grandes plantadas de caña capaces de producir 9000 arrobas de azúcar, y extensos alfalfares. Pero, dadas las advertencias pasadas que acabamos de poner de realce, nos preguntaremos si la caída denunciada por Massala se debía únicamente a la incompetencia del hermano chacarero. Y no son de pasar por alto los efectos sobre la dotación de las viruelas de 1757 y del terremoto de 1759 que perjudicó gravemente los edificios de la hacienda. Si se compraron piezas de esclavos para suplir las bajas, una gran parte de la dotación, a no haber duda, se encontraba en mala situación para encararse con nuevas dificultades. ¿Será una casualidad si en 1763 se produjeron 3 huidas? Es de imaginar que el padre Lorenzo de Herrera para alcanzar en poco tiempo los resultados notados por el visitador se mostrara particularmente exigente, por lo menos en cuanto al trabajo impuesto a los esclavos. Otro dato que tendrá su importancia. Desde 1762, y quizá desde antes, hasta la exclusión no creció la dotación de Tumán, ni siquiera de un modo vegetativo, lo cual es significativo por una parte de su estado fisiológico y por otra de la falta de recursos de la hacienda para nuevas compras.

### 7-3-Situación en el momento de la expulsión

#### 7-3-1-Las infraestructuras

El día 9 de septiembre de 1767 empezó el inventario de los bienes de la hacienda en presencia del padre Lorenzo de Herrera bajo la conducción de Don José Antonio Hurtado y Sandoval, corregidor de Trujillo, y a órdenes de la Real Junta de Temporalidades, antes de la entrega al general Don Juan Domingo Pérez de la Calle como administrador.

No insistiremos en la descripción de las tierras, con los cuarteles de caña soca y resoca, en la medida en que no brinda ninguna referencia en cuanto a su estado. La huerta, con su cerca de pared doble de adobe nuevo, atestigua quizá el deseo del administrador de completar la dieta de los negros con toda clase de fruta: membrillo, pera, naranja, toronja, lima, durazno, chirimoya, cidro, etc. En cambio es interesante la referencia a los animales encontrados en los dos corrales. De las 183 cabezas de ganado vacuno, entre bueyes, novillos y vacas, la mitad “se halla flaco y maltratado de trabajo”, a pesar de que existía un alfalfar nuevo. Así que el mismo Herrera no pudo reponer del todo la situación, por mucho que dijera Massala. Ello afianza la deducción que hemos emitido más arriba.

En cuanto al galpón lo cercaba una pared doble con una puerta principal por encima de la cual se encontraba una campana de dos arrobas. Dentro del recinto había 45 cuartos de vivienda para los negros casados, de paredes hechas con caña y bajarón de algarrobo, con puertas de madera y pellejo, y, apartados, 11 cuartos reservados para negras solteras y viudas. Algo muy rudimentario.

Ningún detalle sobre la enfermería o las viviendas del maestro fundidor, del ganadero o de los mayores. La iglesia, como todas las iglesias de las haciendas jesuíticas, poseía los ornamentos e instrumentos clásicos con púlpito, confesionario, bautisterio y cinco campanas en una de las torres. Sabemos que era un lugar importante para plasmar la mentalidad de los esclavos.

### 7-3-2-Los trabajadores

El cuadro de abajo, hecho a partir del inventario que consta de 179 individuos, no menciona a una esclava criolla de la enfermería cuya edad no se precisa. De estos 178 siervos, una mayoría era criolla con 73,07 % del conjunto, lo cual manifiesta un notable esfuerzo en la criollización de la dotación<sup>12</sup>. Además, dentro de este grupo, es de notar que el porcentaje de las mujeres se estaba acercando al de los hombres (46,03 % v. 53,96 %). Es una prueba patente de la búsqueda, por parte de los jesuitas, del equilibrio en el ratio hembras-varones que evocaremos detenidamente más abajo y que corresponde al deseo de fomentar la formación de hogares. De ahí la existencia de un buen número de niños y de jóvenes de unos meses a 14 años, con un total de 52 individuos, lo cual podía ser una ventaja para el porvenir, de no producirse la importante mortandad infantil que solía ocurrir en las haciendas<sup>13</sup>.

Dentro del grupo bozal el desequilibrio de los sexos se debía a las normas de la trata negrera. La mayoría, tanto entre los hombres como entre las mujeres, corresponde a la “nación” congo (57,69 %), es decir a un origen bantú.

	congo	carabalí	mina	arará	bran	chala
H	18	8	7	2	1	2
M	12	1	1			
T	30 (57,69 %)	9 (17,30 %)	8 (15,38 %)	2	1	2

Cuadro 5-Orígenes de los bozales en Tumán. 1767

Es de notar un gran número de ancianos, con 3 esclavos bozales de más de 80 años y 4 de 90 años, 1 esclava bozal de 80, un criollo de 80, 2 criollas de 80 y 1 de 90, lo que da un porcentaje de 6,74. Era sin duda alguna un peso para la rentabilidad de la hacienda. Pero es significativo que una parte tan importante de la dotación hubiera llegado a esta edad. Sería una consecuencia del trato reservado por los jesuitas a sus trabajadores serviles, pese a las dificultades que hemos notado arriba.

Otra cosa que llama la atención, es el gran número de tullidos -29 o sea un 16,29 % del conjunto- según aparece en el inventario. Habría por lo menos 16 “quebrados”, hombres y mujeres de ambos sexos y de cualquier edad, que padecían hernias. A estos se añaden 2 lisiados del pecho, 1 lisiado del vientre, 2 lisiados de un brazo o de una pierna, 2 mancos, 4 tuertos, 1 enfermo de gota coral y otro enfermo. Este dato patentiza la dureza y el

<sup>12</sup> Para situar este proceso dentro del contexto, se consultará el capítulo 7.

<sup>13</sup> Véase lo que hemos dicho de la mortandad en la hacienda de Huaura en el capítulo 5.

peligro de las faenas tanto en el campo como en la molienda o la elaboración del azúcar, y es de relacionar con el importante cimarronaje que afectaba al fundo. El rendimiento de esta gente no podía ser óptimo, lo cual era también otro peso para la hacienda. Muchos niños, muchos ancianos, muchos tullidos o enfermos : obviamente Tumán no disfrutaba de las mejores condiciones de productividad a corto plazo. Pero, de no haberse producido la expulsión, se puede pensar que esta productividad se habría mejorado, debido a la fuerte natalidad originada por la política de equilibrio entre los sexos, por lo menos en lo que se refiere a los criollos.

		0-4	5-9	10-14	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80-90	T
<b>BOZALES</b>	H						16	7	5	3		7	38 73,07 %
52 29,21 %	M				5	6	1				1	1	14 26,92 %
<b>CRIOLLOS</b>	H	17	4	7	5	5	12	5	8	4		1	68 53,96 %
126 70,78 %	M	8	6	10	6	7	7	4	3	3	1	3	58 46,03 %

Cuadro 6-Los esclavos de Tumán. 1767

### 7-3-3-Gestión de las Temporalidades

Estas condiciones explican la actitud de los administradores de las Temporalidades después del secuestro. Domingo Pérez de la Calle renunció en 29 de septiembre de 1769 a favor del doctor Francisco de Larrea, quien, a su vez, dimitió en 5 de octubre de 1771, pretextando de su mala salud. En 26 de noviembre de 1771, el corregidor de Lambayeque escribió al director general de Temporalidades avisándole de la imposibilidad de encontrar un candidato para cargar con Tumán :

... todos conformes se niegan y resisten a su admision sin embargo de hauerles hecho presentes y manifiestos los mas bentajosos arbitrios [...]. Llegaron a confesar absolutamente que aunque se les conminase con toda seriedad primero pasarian el sonrojo de el castigo o pena que se les impusiese que admitir el nombramiento voluntario.

Todos argüían que era imposible hacer fructificar la hacienda como en la época de los jesuitas. Don Phelipe García Alcayde de Córdoba, nombrado por la junta de Trujillo en 13 de febrero de 1772, renunció por motivo de salud en 29 de febrero del mismo año. Después de vacilar mucho, acabó por ocupar el puesto el capitán Joseph de Herrera Salazar. En la entrega que se efectuó el 21 de agosto de 1772, la hacienda poseía 196 esclavos. Del 21 de marzo de 1774 al 17 de febrero de 1781, se encargó del fundo Don Justo José Rucoba. Después se liquidó la hacienda, que pasó a manos de los apoderados de doña María Ana Darroch y Moreno con 95 esclavos, o sea 78 que quedaron del secuestro con 17 que nacieron.

Antes de acabar con esta breve referencia a la administración de Temporalidades, interesa detenernos un instante en la evaluación que hizo el director general, Don Cristóbal Francisco Rodríguez, en 30 de mayo de 1785, revisando las cuentas de Don Juan Domingo Pérez de la Calle : “y en cuanto al producto de trapiches aunque es bentajoso cotejado con el de los administradores sucesivos no lo es con el que lograban los jesuitas”. En efecto, en 2 años y 22 días de administración, produjo 4 027 panes de azúcar y vendió por 4 286 pesos de mieles, o sea 2 013 panes y 2 143 pesos en cada año, cuando los jesuitas en el último año de su presencia, obtuvieron 2 263 panes y vendieron 2 315 pesos y 5 reales de mieles. El análisis de la contaduría de Temporalidades, expresado en 5 de junio de 1785, puso énfasis en la disminución de la producción. A su modo de ver procedía “de la decadencia a que consecutivamente vino la hacienda segun que asi lo experimentaron los mismos expulsos y como se dexa ver en los 5 años que comprenden las citadas relaciones sumarias”. Pero fue un factor agravante el hecho de que en 1773 se hubiera extraído de la hacienda a 101 esclavos de los 198 que contaba.

Si la administración de Tumán no suscitó la ambición de posibles administradores, es que éstos sabían a qué atenerse en cuanto a su situación, que los propios jesuitas no habían conseguido enderezar en los últimos años de su gestión. Lo que podía considerarse como una ventaja, dentro de las normas jesuíticas, es decir una dotación que al poco tiempo sería más productiva, llegó a ser un peso para las Temporalidades, deseosas de rentabilidad a corto plazo. Sus exigencias, añadiéndose a las dificultades naturales, geográficas y climáticas, con sus múltiples consecuencias, no hicieron más que precipitar la decadencia del fundo, hecho que la misma dirección se vio obligada a admitir.